

Dr. Francisco

2021

## **ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA POLITICA INSTITUCIONAL GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA 2021-2023**

### **INTRODUCCIÓN**

Como lo establece la guía para la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación “La cultura organizacional orientada a la gestión del conocimiento y la innovación refuerza las conductas de los miembros de la entidad hacia la búsqueda, socialización, desarrollo y aplicación del conocimiento”, por tanto la difusión de información que refuerce la responsabilidad y apropiación de los servidores públicos, como las acciones adelantadas por la Entidad para su fortalecimiento son claves en objetivo de su implementación.

Actualmente, la Gobernación del Valle del Cauca, cuenta con una planeación estratégica, que involucra a todas las dependencias que generan acciones que permiten identificar su marco de acción y monitorear el cumplimiento de las mismas. Para implementar la Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación, la Gobernación del Valle del Cauca, ha venido adelantando acciones en torno a la aplicación de mejores prácticas, la gestión de la información el proceso documental, desarrollo de sensibilizaciones, capacitaciones y diseño de sistemas de información con el uso de la tecnología, “acciones que permiten responder tanto a los retos de la Política Institucional de Desempeño de GESCO+I, como a los objetivos que busca principalmente el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG”.

Por lo anterior, es importante, señalar que este documento se fundamenta bajo la necesidad de una estrategia de comunicación que facilite la difusión de la implementación de la Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación, así como la estructuración de los mensajes adecuados para los públicos de interés.

## **1. ANTECEDENTES**

Esta estrategia de comunicaciones tiene como documento base el Plan de Comunicación Organizacional e Informativo de la Gobernación del Valle del Cauca, el cual establece las directrices para las acciones comunicacionales de todo el gobierno departamental hacia sus públicos de interés durante el periodo 2020-2023.

Esta estrategia se define como un componente de la herramienta para difundir adecuadamente sus objetivos, políticas y modelo de gestión, entre los servidores públicos, Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Jefes de Oficina, Subsecretarios de Despacho, subdirectores, del Nivel Central de la Gobernación del Valle del Cauca y los actores externos con capacidad de influencia presencial dentro de la institución

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Difundir los procesos mediante los cuales se implementan acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, valorar, difundir y preservar el conocimiento encaminado al cumplimiento de los objetivos institucionales, el mejoramiento continuo de los procesos y la generación de innovación pública.

### **2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

2.1.1 Establecer los medios y/o canales que faciliten la difusión, divulgación, y socialización de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación entre los servidores públicos y la ciudadanía.

2.1.2 Establecer las actividades que faciliten la difusión, divulgación, y socialización de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

2.1.3 Motivar a través de la socialización interna la participación de todos los servidores públicos en la difusión y divulgación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

### 3. IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA

Esta estrategia será desarrollada, coordinada y evaluada por el equipo de comunicaciones del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI).

La Oficina de Comunicaciones de la Gobernación del Valle del Cauca por su parte se encargará de apoyar la implementación, con la transmisión de la información a través de los canales de comunicación con los que cuenta la Entidad para la transmisión de información noticiosa.

#### 3.1 MEDIOS Y CANALES

*\*Los canales y medios descritos en esta estrategia son los establecidos en la Plan de Comunicación Organizacional e informativo de la Gobernación del Valle del Cauca 2020-2021.*

Canal	Destinatario
Periódico Virtual	Servidores públicos
Carteleras Institucionales	Servidores públicos
Correo Institucional	Servidores públicos
Página Web Institucional	Ciudadanía
Informativo Institucional	Ciudadanía
Redes Sociales	Ciudadanía

#### 3.2 ACTIVIDADES

Actividades Publico Interno	Responsables	Coordinadores
Publicación de piezas gráficas informativas a través del correo institucional	Comunicaciones DADI	DADI/ Oficina de Comunicaciones
notas mensuales en el periódico virtual sobre las acciones y desarrollo de la implementación de la Política Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Comunicaciones DADI	DADI/ Oficina de Comunicaciones
Publicaciones mensuales en las redes sociales del DADI	Comunicaciones DADI	DADI
Publicación periódica de piezas graficas en carteleras	Comunicaciones DADI	DADI/ Oficina de Comunicaciones
Actividades publico externo	Responsables	Coordinadores
ABC sobre proyectos, actividades y Programas relacionados con la Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Gobernación y las Entidades descentralizadas para el informativo de tv y pagina web de la Gobernación del Valle	DADI/Secretarias/ Entidades Descentralizadas	Secretarias/ Entidades Descentralizadas/ Oficina de Comunicaciones
Otras Actividades	Responsables	Coordinadores
Capacitaciones y seminarios en el tema de Gestión	Comunicaciones DADI	Comunicaciones DADI

del Conocimiento y la Innovación Socializar Buenas prácticas a los Servidores Públicos Socializar Lecciones aprendidas a los Servidores Públicos Reconocimiento del trabajo que desarrollan las diferentes áreas de la entidad en pro de la innovación publica		
---	--	--

#### 4. RECURSOS

Para la implementación de la estrategia se considera necesario con un equipo de comunicaciones adscrito al DADI que será el encargado de la implementación, supervisión y revisión de esta estrategia. El equipo de Comunicaciones contara con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Gobernación que asesorará en temas conceptuales y con manejo de la línea institucional.

#### 5. EVALUACIÓN

Realizar informe trimestral para la medición de la política de gestión del conocimiento y la innovación.

RICARDO YATE VILLEGAS  
Subdirector de Gestión Humana J  
Coordinador de Política de GESCO+I  
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

  
Vo.Bo. ELSA YOLIMA BOLANOS  
Jefe Oficina de Comunicaciones  
Secretaria General



FRANCISCO DE PAULA SANTANDER BENAVIDES  
Líder de Programa (E)  
Departamento Administrativo de Desarrollo  
Institucional



FRANCIA ELENA PIEDRAHITA CARDONA  
Técnico Operativo  
Subdirección de Gestión Humana

Elaboró: Francia Elena Piedrahita Cardona, T.O DADI- Erika Sofia Córdoba- Profesional Especializada  
Contratista Oficina de Comunicaciones Sec General  
Revisado por: Francisco de Paula Santander Benavides – Líder de Programa (E)  
Visto bueno: Ricardo Yate Villegas, Subdirector de Gestión Humana, Coordinador Política de GESCO+I  
Archivese en: Consecutivo de comunicados Oficiales enviados